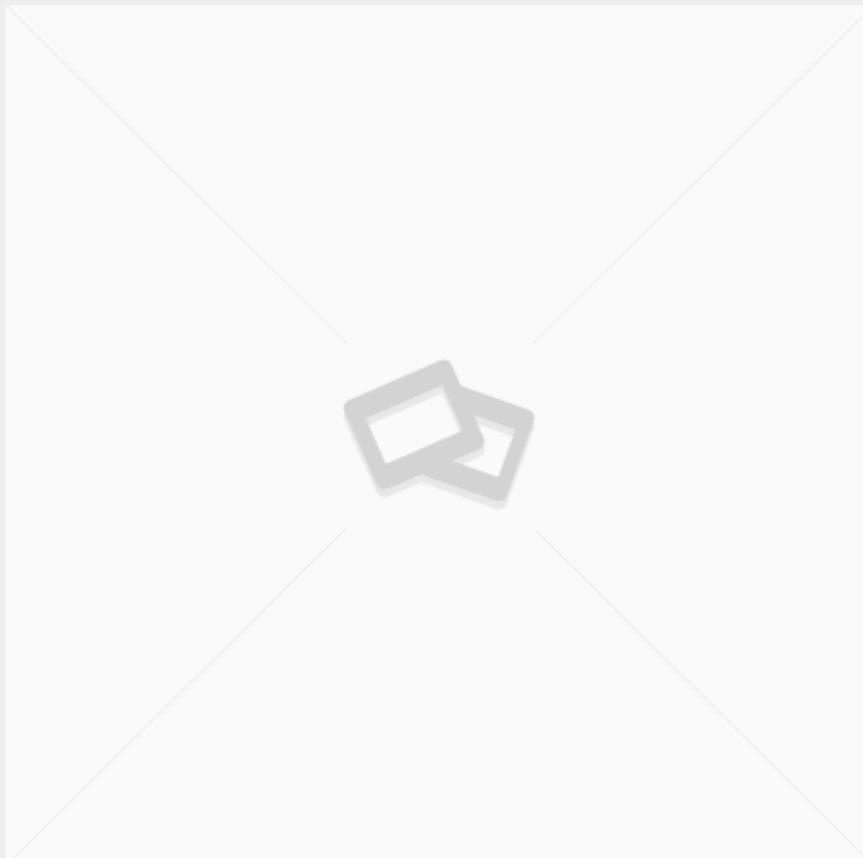


LOS PREMIOS ORO 2014 DEMUESTRAN LA EXCELENCIA EN LA ABOGACÍA DE EMPRESA ESPAÑOLA

Posted on 12/12/2014



Category: [In-house news](#)



Madrid fue testigo de una noche de premios donde se reconocieron los logros de equipos de profesionales e individuos que han demostrado un nivel de excelencia extraordinario al ofrecer a las empresas un valor añadido que a menudo tiene un efecto directo en la cuenta de resultados y cuidando la importancia de la reputación empresarial.

La ceremonia fue precedida por la presentación del Estudio de Mercado realizado por Iberian Lawyer. ([ver más información aquí](#))

Para ver más fotos del evento [ir aquí](#)

Se entregaron premios en distintas categorías. Dentro de la categoría de equipos en Legal se destacaron a dos finalistas a los que se les entregó una distinción:

Por un lado el equipo de General Electric liderado por Mathieu Savaris.

Este equipo ha trabajado, en los últimos años, en conseguir unas metas muy concretas. Mathieu Savaris lidera el área de *Legal & Compliance* en la región ibérica de General Electric, con un equipo de muy diversos abogados. Con más de 22 años en la profesión y una trayectoria altamente especializada en el sector energético, ha logrado vincular las necesidades del negocio, con los requisitos legales y las necesidades de los clientes. Los logros principales del equipo han sido: mitigar los riesgos de privacidad y las variaciones en las prácticas de las numerosas personas jurídicas en España y Portugal en el tratamiento de datos.

Por otro lado, ha desarrollado los términos y condiciones de venta simplificados para todos los negocios de General Electric en España. Esto es una operatoria de gran magnitud teniendo en cuenta los miles de productos de diferentes industrias que vende la empresa. A su vez, el equipo se ha centrado de manera muy eficiente en el trabajo transversal para apoyar a todos los negocios de la empresa vinculado con las Compañías de Ingeniería, resultando en un alto rendimiento para el grupo a nivel mundial.

Por otro el equipo del Grupo Sanitas liderado por Miguel Escalona

El equipo legal destaca por su asesoramiento jurídico integral en todos los negocios del Grupo y su participación directa en proyectos y operaciones de adquisición tanto en España como en el extranjero integrándolas exitosamente a la organización. Liderado por Miguel Escalona, Director de Asesoría Jurídica del Grupo Sanitas, la estrategia del Departamento ha sido la de trabajar por ser un área fundamental en el crecimiento y consolidación del negocio, sin perder de vista la labor de garante de la legalidad que tiene el Departamento. El equipo legal ha trabajado proactivamente para acercarse al negocio y colaborar y aconsejar en todo tipo de asuntos, para generar y desarrollar una mayor proximidad y confianza en todos los ámbitos de la empresa. Los principales reconocimientos del Departamento de Asesoría Jurídica provienen del resto de las áreas de negocio, apreciando su trabajo y su valor añadido, especialmente en tiempos de cambio.

En esta categoría el premio ganador al equipo del año fue entregado por Juan Alberto Urrengoechea socio de Roca Junyent y recayó en Samsung Electronics Iberia liderado por Guillermo Damiá

El presente equipo se formó desde cero con el objetivo de crear la asesoría jurídica de la filial en España de una empresa multinacional líder mundial en electrónica de consumo con el reto de diseñar, definir y crear el departamento legal desde sus cimientos, reestructurando todos los aspectos legales de la empresa, elaborando y actualizando todos los modelos de contrato, procesos, políticas y estatutos. El equipo está liderado por Guillermo Damiá, General Counsel y Secretario del Consejo de Administración de la empresa, que cuenta con experiencia trabajando en despachos internacionales y nacionales líderes en el mercado y con una especialización en derecho contractual. En su función diaria reporta directamente al Presidente y al *Controller* de la Compañía y participa de forma regular en los comités de dirección de la empresa. Asimismo, tiene un reporte directo con los responsables legales y de *Compliance* a nivel europeo y mundial. Actualmente, cuenta con un equipo de 10 abogados y ha adquirido también la responsabilidad sobre el área de *Compliance* de la empresa. Ha creado un departamento legal unido al negocio para darle un apoyo flexible y constructivo en el día a día pero, a la vez, ayudando a identificar y evitar los potenciales riesgos que pueden afectar al negocio, poniendo especial énfasis en la formación de los empleados en todas las áreas de *Compliance*.

Dentro de sus logros, se destaca el cambio de percepción de la función del departamento legal dentro de la empresa, convirtiéndose en una pieza clave y esencial en los negocios de la compañía demostrando el valor añadido que supone implicar al departamento legal en la toma de decisiones. Otro de sus mayores logros ha sido la instauración de políticas de *Compliance* y de control interno,

coordinadas con la empresa matriz en Corea, con los retos inter-culturales que eso supone.

La siguiente categoría fue al equipo del año en Compliance Corporativo y se le otorgó un reconocimiento especial como finalista al Grupo Novartis liderado por María José Lopez Folgueira (recogió el premio Rodrigo Osorio)

En su trabajo diario el equipo, que cuenta con 10 profesionales a nivel del Grupo Novartis en España, tiene una función doble: La primera, soporte jurídico al negocio y a la organización y, la segunda, *cumplimiento normativo*. María José forma parte desde hace años del Comité de Dirección de la división farmacéutica del Grupo a nivel local, reportando al Director del Negocio Farmacéutico, y también es miembro del Comité Ejecutivo Corporativo, como Directora del Departamento Jurídico y *Compliance* a nivel de país, reportando al Presidente del grupo en España. Los principales logros del equipo son: La implementación y el aseguramiento del proceso del *Compliance* dentro del negocio adaptándose al cambio del paradigma que afecta a las empresas en materia de cumplimiento normativo, con crecientes estándares y exigencias.

En el contexto actual, la gestión de estos riesgos es una parte muy relevante de la responsabilidad de los directivos, que tienen en los Directores Jurídicos a uno de sus mejores aliados para supervisar las conductas de los empleados y limitar las responsabilidades frente a terceros y frente a la Sociedad, en todos sus ámbitos, preservando también la reputación corporativa.

En esta categoría el premio oro al mejor equipo de Compliance Corporativo del año fue entregado por Mar de Pedraza, socia de Pedraza abogados y recayó en el equipo del GRUPO SEAT liderado por Sandra Olivera Cervantes

Se trata de un equipo cuyas tareas abarcan la creación de normas y de procesos referente al *Compliance*, elaboración de medidas preventivas de riesgos, asesoría y orientación a los distintos departamentos, creación de mapa de riesgos y centralización de casos. Liderado por Sandra Olivera, responsable del departamento de *Compliance* del Grupo SEAT, se destaca en el equipo la capacidad y conocimiento técnico de la materia, además de su predisposición a enfrentarse a los métodos de formación atractivos que se pueda proponer, con formatos que se adapten a los distintos perfiles de los trabajadores de la empresa.

Su objetivo es hacer del *Compliance* algo participativo.

El departamento de Compliance, responsabilidad de Sandra, posee distintos canales de "reporting" al Director de Governance Risk and Compliance del Grupo SEAT, al Vicepresidente de Finanzas del Comité Ejecutivo de SEAT, a Presidencia del Comité Ejecutivo de SEAT, al Consejo de Administración de SEAT y al Director de Governance Risk and Compliance del Grupo VolksWagen.

El impacto que han tenido las campañas de publicidad y comunicación sobre las normas y guías de Compliance fue la generación de un aumento en las consultas, la implementación de mecanismos con éxito y la evolución de la conciencia del trabajador, logrando que se comprendiera que el beneficio de la aplicación de dichas herramientas de la empresa es para todos.

El último premio por equipos fue el de Internacionalización, estuvo muy reñido, por lo que se dieron premios a dos finalistas.

Por un lado al equipo del Grupo Abertis liderado por Marta Casas Caba que dirige la Asesoría Jurídica Corporativa, Reportando directamente al CEO. Abertis ha crecido en los últimos 7 años a una velocidad exorbitante, mediante adquisiciones complejas en España y otros países de distintos continentes. Son operaciones que muchas veces tienen competencias en diversas jurisdicciones, tratándose de activos complejos y semi públicos y que se formalizan normalmente a través de licitaciones, privatizaciones o mediante adquisiciones directas requiriendo todas ellas de un conocimiento especializado. Estas adquisiciones han permitido posicionar a Abertis como el primer

operador de autopistas en el mundo y ha permitido a la compañía mostrarse como el grupo más diversificado con presencia en más de 12 países. El equipo ha tenido un papel clave en la consumación de estos negocios.

Por otro lado al equipo de Ros Roca Environment liderado por Joan Xavier Marimon

El grupo ROS ROCA ENVIRONMENT ha pasado en pocos años a tener la mayor parte de su facturación en el extranjero, siendo actualmente, más del 90 %. Todo ello se ha liderado y coordinado desde los servicios centrales en España y ha supuesto que los servicios jurídicos de ROS ROCA ENVIRONMENT acompañen al negocio evitando riesgos y ayudando en su apertura de mercados, sobretodo en regiones como Asia, África y Sudamérica. El crecimiento y el posicionamiento de la empresa han hecho que sea la compañía más grande del mundo del sector de fabricación y comercialización de bienes de equipo para el tratamiento de residuos. El departamento legal, liderado por Joan Xavier Marimon Responsable de la Dirección Legal del Grupo Ros Roca y miembro del Comité de Dirección, ha crecido en volumen e influencia en los últimos años y ha contribuido de manera muy importante en el asesoramiento legal y en la creación de las nuevas empresas, integradas al grupo mediante adquisiciones o negociación de *Joint Venture*.

El premio oro al equipo del año en Internacionalización, fue otorgado por Ignacio-Ruiz Cámara, socio de Allen & Overy y se entregó al equipo de Hewlett-Packard, liderado por Javier Ramírez

Es un equipo de una de las mayores empresas tecnológicas a nivel mundial cuya función es gestionar los litigios de la empresa en las regiones de Europa, Oriente Medio, África, Latinoamérica, Canadá, Asia Pacífico y Japón. Este grupo también es responsable de Asuntos Regulatorios en Europa, Medio Oriente y Asia (incluyendo derecho de la competencia y las políticas públicas de propiedad intelectual). El abogado que los lidera tiene la función de Vicepresidente y Secretario General Asociado a nivel mundial y gestiona el grupo (*Litigation Global Regions*) desde su sede en Madrid y cuenta con abogados *in house* y especialistas, ubicados en España y en otras jurisdicciones claves de todo el mundo. En los últimos 24 meses, bajo la dirección de Javier Ramírez, Hewlett Packard ha puesto en marcha una nueva estrategia para la gestión de los litigios fuera de los Estados Unidos que reinventando esta función, se basó en cuatro pilares: 1) Personas, 2) Gestión presupuestaria, 3) Gestión de carteras de Litigios y 4) Operaciones.

Como resultado de esta nueva estrategia se ha conseguido reducir los gastos legales en más de 15%, año tras año, obteniendo un ratio del 90% de resultados favorables de las disputas. Por otra parte, el grupo liderado por Javier Ramírez se centró en la identificación de acciones afirmativas que puedan generar un retorno financiero para la compañía, convirtiendo al equipo de *Litigation* en un centro de generación de beneficios para la empresa.

Posteriormente, se concedieron los Premios Oro 2014 a las categorías individuales, reconociéndose la labor y los méritos de abogados en diversas especializaciones:

En la categoría de abogado del año en Proyectos e Infraestructuras, se le entregó un premio como finalista a Ángel Pendás Aguirre del Grupo Ahorro Corporación

El departamento de Servicios Jurídicos del Grupo Ahorro Corporación cuenta con un equipo de 6 personas y depende funcional y jerárquicamente de la Dirección General. Ángel Pendás es el Director de Servicios Jurídicos y uno de sus logros más destacados ha sido el de mejorar el rendimiento de su equipo, en un entorno cada vez más cambiante, sofisticado y exigente. Ha sabido liderar la transición de un equipo que se ha ido reduciendo paulatinamente, optando y sabiendo elegir a los profesionales más capacitados para poder afrontar las mayores exigencias que requerían las áreas de negocio.

Los beneficios de sus acciones para el Grupo han tenido que ver con el asesoramiento polivalente y de alto valor añadido a las diferentes áreas de negocio (intermediación, asesoramiento, gestión de

activos, infraestructuras, capital de riesgo e inmobiliario) en proyectos muy sofisticados y novedosos, en el que no solo han primado los aspectos técnicos y legales, sino que también ha implicado tener una gran capacidad de análisis y de solución de problemas

Por otro lado, hubo un reconocimiento como finalista a José Luis Donoso de la empresa Iridium (del Grupo ACS)

José Luis Donoso es responsable y coordinador de la Asesoría Jurídica de Iridium, sociedad que gestiona la parte de Infraestructuras de Transporte y Equipamientos Públicos del Grupo ACS, liderando un departamento conformado por 8 abogados. Los negocios en Iridium están operados por más de 90 sociedades, por lo que el nivel de responsabilidad y coordinación deben ser óptimos. Las actividades dentro de la corporación tienen que ver con el apoyo técnico-jurídico en gestión de proyectos, M&A, ofertas para adjudicación de proyectos, reestructuraciones y financiaciones, desarrollando un extraordinario conocimiento del sector y debiendo mantener el nivel de conocimiento y especialización muy "vivo" en los ámbitos jurídicos relevantes.

El Premio Oro al Abogado del año en Proyectos e Infraestructura, fue otorgado por José Giménez socio de Linklaters y se entregó a Carlos Laclea De Michelena de Globalvia

Carlos Laclea es Jefe de asesoría jurídica de Europa y Gestión de Cartera de una empresa líder mundial en gestión de concesiones de infraestructuras. La misma estableció un plan de desarrollo por el que se debía atraer inversores para financiarse, cambiando el modo de hacer negocios y orientándose a la gestión de activos concesionales en operación (*Brownfields*). Este proceso ha significado un arduo trabajo para el departamento jurídico ya que ha conllevado la realización de una profunda *due diligence* corporativa, incluyéndose 20 concesiones. A su vez, se destaca los desafíos que demandaron completar el programa estratégico de desinversiones que tenía la empresa.

El desarrollo y la buena gestión de estas acciones ayudaron a acompañar un proceso de transformación que necesitaba la compañía, convirtiéndose en una sociedad que hoy es líder mundial en gestión de concesiones de infraestructuras. La buena gestión y operación de activos han logrado la rentabilidad deseada por los inversores, alcanzando mayor liquidez y seguridad en las operaciones realizadas, garantizando por varios años los activos en el que se han invertido.

La siguiente categoría fue al profesional del año en Compliance Corporativo. El premio, fue otorgado por Javier de Cendra, decano de IE Law school y se entregó a María Hernández de Pentair

María Hernández es una abogada con más de 18 años de experiencia liderando departamentos jurídicos internacionales y altamente especializada en Compliance, siendo responsable de Compliance para Europa y Oriente Medio para grupos multinacionales desde 2004. En el año 2010 fue nombrada Ombudsman en el Grupo multinacional Tyco International con sede en Princeton (Estados Unidos), con responsabilidades globales de cumplimiento normativo, presentando informes al Comité de Auditoría del Consejo de Administración.

En el 2012 fue nombrada Chief Compliance Counsel para Europa y Responsable del Departamento Legal para Southern Europe de Pentair, una multinacional americana. Dentro de sus logros en los últimos años, se destacan la creación desde cero del Departamento de Cumplimiento Europeo en Pentair y su éxito en el puesto de Ombudsman en Tyco Internacional, siendo la primera persona no estadounidense designada para ese puesto y apoyando en alcanzar acuerdos con la Securities and Exchange Commission (Comisión Nacional del Mercado de Valores) y el Department of Justice en EEUU.

María Hernández es a su vez profesora asociada en escuelas de negocios de élite. Ejerce asimismo un papel preponderante en asociaciones de *Compliance* en España para difundir y concienciar a la

comunidad empresarial. Desde el mes de Diciembre de este año, se ha incorporado a un Nicea Eversheds con sede en Madrid como Socia del departamento de *Compliance*.

En tercer lugar, se entregaron los premios a la categoría "Corporativo". En esta categoría se le concedió un premio, como finalista, por su extraordinaria labor a Ignacio Redondo de CAIXA BANK (recogió el premio Maria Rosario Álvarez del Manzano)

Ignacio Redondo es Director de Asesoría jurídica de CaixaBank el cual gestiona a un equipo de 140 personas (90 en la entidad y 50 en una filial de servicios jurídicos 100% de la organización). Reporta a la Secretaría General, estando su labor muy próximo al corazón del negocio.

Entre sus mayores logros cabe destacar: La integración jurídica de ocho entidades bancarias lo que ha permitido que la CAIXA sea la primera entidad financiera en España en cantidad de clientes y, en paralelo, la Reestructuración de la Asesoría Jurídica de la entidad para adaptarla a las nuevas necesidades corporativas y jurídicas.

El Premio Oro al Abogado del año Corporativo, fue otorgado por Iñigo Gómez-Jordana socio de DLA Piper y se le confirió a Miguel Garrido de las Heras de Telefónica

Director de Asesoría Jurídica Mercantil de una empresa líder en el sector de las telecomunicaciones, con una trayectoria de más de 15 años de experiencia, iniciando su carrera en despachos internacionales y entrando en el 2002 en la función interna. Ha participado en las principales operaciones de M&A del Grupo en España, Europa y Latinoamérica, incluyendo la adquisición de GVT, Digital+, Vivo, E-Plus, Tuenti, Hansenet, BellSouth Latam, Telemig, TCO, entre otros. y en la venta de Telefónica Ireland, Telefónica Czech Republic, Atento, Rumbo, Airwave, Manx Telecom, entre otras.

Trabaja de la mano de Vice-Secretaria General y del Consejo liderando las operaciones de fusiones y adquisiciones. Hoy en día el Grupo, presente en 21 países, se ha convertido en un operador de referencia en América Latina (Brasil, Argentina, México, Perú, Colombia, Chile, Centro América, Venezuela, Ecuador y Uruguay) y ha conseguido un posicionamiento fuerte en el mercado europeo especialmente en Reino Unido y Alemania, manteniéndose en España como una empresa líder en las telecomunicaciones. El Grupo se encuentra entre las 10 principales empresas de su sector por capitalización bursátil, ingresos y número de clientes.

Posteriormente, se otorgaron los premio a la categoría Abogado del año "Propiedad Intelectual", donde se le concedió una mención especial como finalista a Javier Ramírez de Hewlett Packard

Javier Ramírez es reconocido por la industria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la comunidad jurídica entre los expertos en temas relacionados con la propiedad intelectual (especialmente en derechos de autor), tanto desde un punto de vista práctico, como académico. Su trayectoria en el ámbito de la propiedad intelectual ha sido especialmente intensa en los últimos 15 años, en los que Javier ha gestionado con éxito no sólo litigios que afecten directamente a su compañía sino también en la coordinación de las actividades de litigios en toda la Unión Europea con muchos otros actores de la industria, con el objetivo de conseguir jurisprudencia nacional y comunitaria favorable; consiguiendo el planteamiento de cuestiones prejudiciales en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y la obtención de resoluciones que han servido para generar un cambio y adaptación en la regulación de los derechos de autor en Europa adecuado a los desarrollos tecnológicos.

El Premio Oro al Abogado del año Propiedad Intelectual, fue otorgado por Chris Scoble, de Esprima Consulting, miembro del Jurado, y se le concedió a Luisa Forcada de BBVA

Luisa Forcada ha iniciado su carrera como abogada externa en un despacho internacional en el área mercantil. Su trayectoria *in house* se inicia en servicios financieros, hasta que comienza su andadura

en servicios jurídicos de Comunicación y Marca BBVA, con responsabilidades en Marketing y Publicidad *on y off line*; Patrocinios Deportivos, Comunicación interna y externa y Responsabilidad Social Corporativa.

Dentro de sus logros se destaca: Conseguir que la organización comprendiera la necesidad estratégica de contar con un equipo especializado que diera soporte jurídico en todos los aspectos relacionados con la comunicación publicitaria y la identidad corporativa del grupo. De este modo se consiguió seleccionar y formar un grupo de juristas altamente especializados en temas de Propiedad Intelectual

Otro logro destacable, es la negociación del contrato de patrocinio con la Liga Nacional Americana de Baloncesto por el que se adquirieron los derechos en la categoría de servicios financieros que representó un gran avance en la política de comunicación de imagen de marca tanto en Estados Unidos como en España. Por último debe mencionarse su contribución desde el asesoramiento jurídico a la puesta en marcha de amplias campañas de Responsabilidad Corporativa de la organización que se han llevado a cabo en los últimos dos años con la vocación de contribuir en España a la mejora de la economía y a la creación de empleo.

Así, su departamento ha colaborado en la puesta en marcha de proyectos como "Yo soy Empleo" en la que se ha diseñado un programa completo que ayuda a las PYMES a la creación de empleo o el programa "Familias Protegidas" en la que se ofrece ayudas formativas y económicas a los desempleados.

Finalmente y cerrando la ceremonia se concedió el Premio Oro al Abogado del año Nuevas Tecnologías. Fue otorgado por Patricia Liñán, Socia de CMS Albiñana y se le entregó a Oscar Casado de Tuenti Technologies

Oscar Casado es un abogado cuyo rol principal es el de organizar y gestionar los asuntos legales y regulatorios de una compañía tecnológica de nueva generación, diseñando la estructura adecuada que permita alcanzar los objetivos y metas que se proponen desde una doble vertiente o perspectiva: 1- Gestión interna: Asesoramiento y soporte jurídico a las distintas unidades y departamentos de la compañía y labores de legal compliance. 2- Gestión externa: Gestión y desarrollo de proyectos de carácter corporativo y estratégico, advocacy y relaciones institucionales.

Como director legal y de políticas públicas y privacidad, cuenta con un equipo interno de tres abogados. Los retos son continuos y la gestión óptima de la estructura jurídica es de vital importancia para la compañía en tanto que es una prestadora de servicios innovadores de comunicaciones móviles, con un modelo novedoso basado en la tecnología y único en el mercado, pionero a nivel mundial, que requiere de un asesoramiento proactivo, muy creativo y de alto valor añadido que garantice el cumplimiento de la regulación vigente al tiempo que permita el desarrollo y lanzamiento de servicios disruptivos e innovadores. Otro de sus mayores logros, ha sido la transformación de una compañía digital con un modelo de negocio basado en una red social a un modelo de negocio totalmente distinto que une un servicio de telecomunicaciones con un servicio internet a través de una aplicación de comunicación móvil y social en la nube, uniendo dos mundos: Internet con Telecomunicaciones, cogiendo lo mejor de ambos.